



CAMPAÑA DE VACUNACIÓN ESCOLAR FRENTE A LA GRIPE EN LA RIOJA (2024-2025)

La gripe es una enfermedad infecciosa aguda de las vías respiratorias causada por un virus. Entre sus características más importantes está su elevada capacidad de transmisión de una persona a otra. Se presenta generalmente en invierno y de una forma epidémica, es decir, que cada año nos enfrentamos a una temporada en la que puede producirse una gran actividad y circulación del virus de la gripe (predominantemente en los meses de noviembre a marzo).

Esta enfermedad supone un importante problema de salud, tanto por la mortalidad que puede provocar directa o indirectamente, como por las complicaciones que puede ocasionar y los costes económicos y sociales que origina.

La medida más efectiva para reducir el impacto de la gripe es la vacunación. Cada año, previo al comienzo de la actividad gripal se lleva a cabo la campaña de vacunación dirigida a población con mayor riesgo de complicaciones, entre los que se encuentra la población infantil.

En La Rioja, la vacunación antigripal administrando la vacuna intranasal en población de 24 a 59 meses de edad se introdujo en la temporada 2023-2024, y se va a continuar vacunando frente a la gripe a esta población durante la próxima campaña de vacunación 2024-2025.

Con el objetivo de aumentar la accesibilidad, se va a realizar la vacunación frente a la gripe a nivel escolar, en los menores que acuden a los cursos de 1º y 2º de Educación Infantil.

El equipo de Diplomados/as Universitarios en Enfermería (DUE) pertenecientes al Servicio Riojano de Salud (SERIS), encargados de realizar la vacunación escolar en la zona de Logroño, será quien lleve a cabo dicha vacunación antigripal en los colegios de Logroño.

Respecto a la vacunación antigripal infantil del resto de los municipios de La Rioja, serán los respectivos centros de salud quienes realicen de esta planificación.

La vacuna antigripal utilizada se administra por vía intranasal. Es una vacuna mejor tolerada por los niños, ya que evita un pinchazo.

**AUTORIZACIÓN
PARA LA VACUNACIÓN DE MENORES DE ENTRE 24 A 59 MESES DE EDAD FRENTE A GRIPE**

| Datos del alumno/a | | |
|---|--------|--------|
| NOMBRE: | | |
| APELLIDOS: | | |
| FECHA NACIMIENTO: | | |
| CENTRO ESCOLAR: | CURSO: | GRUPO: |
| LOCALIDAD: | | |
| Datos de padre/madre/representante legal del alumno/a | | |
| NOMBRE: | | |
| APELLIDOS: | | |
| DNI: | | |
| Y | | |
| NOMBRE: | | |
| APELLIDOS: | | |
| DNI: | | |

| Antecedentes personales del alumno/a | | |
|--------------------------------------|-----------------------------|-----------------------------|
| ¿Tiene alergia a algún medicamento? | <input type="checkbox"/> Sí | <input type="checkbox"/> No |
| En caso afirmativo, indicar cuál: | | |

| |
|---|
| <input type="checkbox"/> SI AUTORIZO la vacunación del alumno/a frente a GRIPE |
| <input type="checkbox"/> NO AUTORIZO la vacunación del alumno/a frente a GRIPE |

Y MANIFIESTO:

- Que tengo atribuida la patria potestad de mi representado, por lo que ostento la autoridad legal para dar mi consentimiento para la administración de una vacuna contra la GRIPE a mi representado menor de edad, **acorde con el art. 162 del Código Civil.**
- Que entiendo los riesgos y beneficios conocidos y potenciales de estas vacunas contra la GRIPE, de los que se me informa en el documento adjunto.
- Que entiendo que tengo la opción de aceptar o rechazar la vacuna en nombre de mi representado.
- Que entiendo que la vacunación es una pauta Intranasal.

| | |
|--------------------------------------|--------------------------------|
| FECHA: | FIRMA: |
| <input type="checkbox"/> Padre | <input type="checkbox"/> Madre |
| <input type="checkbox"/> Tutor legal | |

En cumplimiento de lo establecido en la legislación vigente en materia de protección de datos le informamos que los datos facilitados por usted quedan bajo la responsabilidad de la DG de salud Pública y Consumo de la Consejería de Salud del Gobierno y serán incorporados en el tratamiento Vigilancia epidemiológica cuya finalidad es el control de las enfermedades transmisibles. Este tratamiento está legitimado bajo el art. 6 del Reglamento (EU) 2016/979 del Parlamento Europeo, de protección de datos. Sus datos serán comunicados al Ministerio competente en materia de Sanidad. Centro Nacional de Epidemiología. Servicio Riojano de Salud. Usted podrá ejercer sus DERECHOS: de acceso, rectificación, oposición, portabilidad, limitación y supresión de datos mediante escrito dirigido al Responsable en, c/ Vara de Rey 8, 26071 – Logroño (La Rioja). Podrá ponerse en contacto con el Delegado de protección de datos del gobierno mediante en C/Vara de Rey 1 26071 en Logroño (La Rioja) o el correo, delegadapd@larioja.org. INFORMACIÓN ADICIONAL: <https://www.larioja.org/salud/es/proteccion-datos> o solicitándolo en la dirección del Responsable

INFORMACIÓN SOBRE LA VACUNA FRENTE A LA GRIPE EN POBLACIÓN DE 24 A 59 MESES

1. ¿QUIÉN DEBERÍA VACUNARSE FRENTE A GRIPE?

Se recomienda la vacunación antigripal a todos los menores de 6 a 59 meses de edad. La administración de vacuna intranasal está recomendada de 24 a 59 meses, por lo que se va a administrar la vacuna en centros escolares para niños y niñas que acuden a los cursos de 1º y 2º de Educación Infantil.

2. ¿POR QUÉ ES IMPORTANTE LA VACUNACION FRENTE A LA GRIPE EN LA POBLACIÓN INFANTIL?

La vacunación frente a gripe se recomienda en la población infantil de 6 a 59 meses de edad debido al elevado número de hospitalizaciones, visitas médicas y consumo de antibióticos en este grupo de población.

Esta enfermedad también puede causar graves complicaciones, entre las que se incluyen problemas respiratorios como obstrucción bronquial, neumonía y otitis media aguda.

3. ¿QUÉ NIÑOS Y NIÑAS NO PUEDEN VACUNARSE FRENTE A GRIPE CON LA VACUNA INTRANASAL?

La vacuna intranasal está contraindicada en niños/as con alguna de las siguientes condiciones:

- Alergia grave (anafilaxia) al huevo o sus proteínas.
- Deficiencia grave del sistema inmune congénita.
- Deficiencia grave del sistema inmune por un tratamiento médico.
- Tratamiento crónico con salicilatos (oral o en crema).
- Síntomas de asma en los 3 días antes de la vacunación.

En el caso de estos niños/as, la vacuna a administrar en su centro de salud o puesto de vacunación habitual será intramuscular.

Tampoco debe administrarse la vacuna intranasal a los contactos de pacientes inmunodeprimidos o con defensas bajas que no puedan estar sin contacto con ellos en las 1-2 semanas siguientes a la vacunación. Sin embargo, en estos niños/as sería especialmente importante vacunarlos para evitar la transmisión a su contacto inmunodeprimido y deben acudir al centro de salud a administrarse la vacuna antigripal intramuscular.

4. ¿CUÁL ES EL RIESGO DE ESTA VACUNA?

La vacuna antigripal atenuada intranasal es una vacuna muy segura que lleva años administrándose en otros países.

La reacción adversa que ocurre con mayor frecuencia es la congestión nasal, aunque también se puede producir una disminución del apetito o malestar.

En caso de presentar fiebre o malestar, se puede administrar paracetamol.

5. ¿POR QUÉ SE VA A REALIZAR LA VACUNACIÓN ANTIGRIPAL EN CENTROS ESCOLARES?

La administración de la vacuna antigripal en los centros escolares va a favorecer la accesibilidad de esta población a la vacuna.

Además, la vacuna antigripal intranasal es una vacuna segura, y su vía de administración hace que no sea dolorosa, lo que la hace ideal para la implantación de un programa escolar.

6. ¿DÓNDE PUEDO OBTENER MÁS INFORMACIÓN?

Si tiene dudas, puede acudir a su Centro de Salud.

Para más información, puede consultar los documentos técnicos disponibles en el siguiente enlace:

[Ministerio de Sanidad - Áreas - Salud pública - Prevención de la salud - Vacunaciones - Programa vacunación - Vacunación frente a la gripe](#)